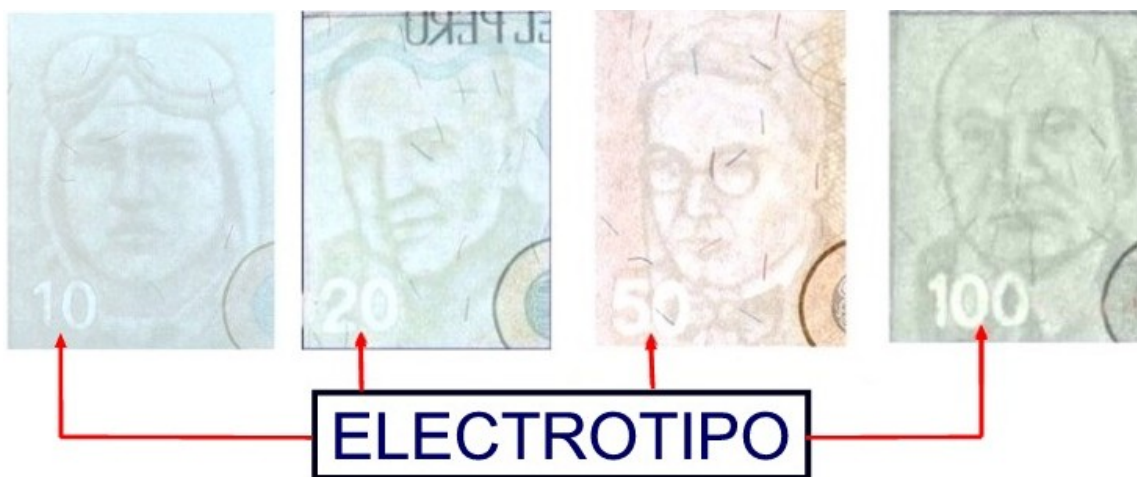


Marca de agua con Electrotipo

El Banco Central de Reserva del Perú informa que se encuentran en circulación billetes de la denominación de S/. 10, S/. 20, S/. 50, y S/. 100 que incorpora en la marca de agua un nuevo elemento de seguridad denominado **Electrotipo**.

Los billetes nuevos con electrotipo, así como los antiguos sin electrotipo, son de aceptación forzosa para el pago de toda obligación. El público está obligado a aceptarlos en sus transacciones económicas.



Al exponer el billete a una fuente de luz se observa en forma clara su denominación en la parte inferior de la marca de agua,